

Señor(a)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

REFERENCIA: PODER ESPECIAL

SANTIAGO CRUZ BENJUMEA mayor y vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.030.642.312** de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la empresa **SERVITECA ULTRALLANTAS SAS** identificada con NIT. 901566063 - 1, manifiesto a usted que mediante el presente escrito confiero PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE, a la doctora **JHANIE YISELLA VILLAMOR DUARTE**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, e identificada cédula de ciudadanía N° 1.030.655.812, abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 330.268 del Consejo Superior de la Judicatura, y cuyo correo electrónico registrado ante el Registro Nacional de Abogados es villamor.asociados@gmail.com de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5° de la ley 2213 de 2022, para que inicie y lleve hasta su terminación el trámite correspondiente a la **SOLICITUD DE REGISTRO DE LA MARCA ULTRA LLANTAS**.

Del cual se podrán contestar requerimientos, oposiciones, apelaciones que cursen dentro del registro, para el cabal cumplimiento de este mandato, en los términos del artículo 77 del código general del proceso.

Cordialmente,



SANTIAGO CRUZ BENJUMEA
C.C. No. 1.030.642.312 de Bogotá
Representante legal de la empresa
SERVITECA ULTRALLANTAS SAS
identificada con NIT. 901566063 - 1

Acepto,



JHANIE YISELLA VILLAMOR DUARTE
C.C. No. 1.030.655.812 de Bogotá
T.P. No. 330.268 del C. S. de la J.

NOTARÍA 36 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

El anterior escrito fue presentado personalmente ante este despacho por:

CRUZ BENJUMEA SANTIAGO
quien se identifica con: **C.C. 1030642312**

Dirigido a:

y manifiesto que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido de este documento es cierto. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales a ser verificados contra la base de datos de la Registración Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

En Bogotá, D.C. el día 2025-09-13 11:07:19

X
FIRMA


DANIELA ANDRADE VALENCIA
NOTARIA 36 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ


Cod. xeu98



A SOLICITUD
DEL USUARIO

